
Denominación y Forma Social

FUNDACION TEA TRABAJO EDUCACION AMBIENTE

Domicilio Legal:

**Avda Pte Julio A Roca 584 1° Piso
(C1067ABN) - Ciudad Autonoma de Buenos Aires**

Actividad Principal

SERVICIOS ESPECIFICOS AL OBJETO DE LA FUNDACION

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Resolucion I.G.J. N° 106/07 - Fecha 5 de Marzo de 2007

Inscripción en la Administración Federal de Ingresos Publicos:

C.U.I.T.: 30-71007548-0

Ejercicio N°

3

Iniciado el:

1 de Marzo de 2009

Finalizado el:

28 de Febrero de 2010

Plazo de duración de la Fundación:

Tiempo Indeterminado


Prof Carlos Alberto Palacio
Presidente
FUNDACION T.E.A


Federico Gustavo Blank
Contador Público (UBA)
CPCECABA T 263 F 222



INFORME DEL AUDITOR

Señores:
Presidente y Miembros del
Consejo de Administración de la
FUNDACIÓN T.E.A. – TRABAJO EDUCACIÓN AMBIENTE
Domicilio Legal: Avda Pte Julio A Roca 584 – 1º Piso
(C1067ABN) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71007548-0

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre la auditoría que he realizado de los Estados Contables de FUNDACIÓN T.E.A. – TRABAJO EDUCACIÓN AMBIENTE CUIT: 30-71007548-0, con domicilio legal en : Avda Pte Julio A Roca 584 – 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, detallados en el apartado A. lo siguiente:

A.- ESTADOS AUDITADOS:

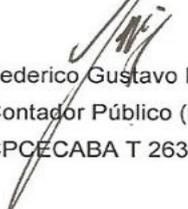
- 1.- Estado de Situación Patrimonial al 28 de Febrero de 2010 comparativo con el ejercicio anterior
- 2.- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 28.02.2010 comparativo con el ejercicio anterior.-
- 3.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado al 28.02.2010 comparativo con el ejercicio anterior.-
- 4.- Estado de Flujo de Efectivo al 28.02.2010 comparativo con el ejercicio anterior.-
- 5.- Notas 1 a 6 y Anexos I a IV por el ejercicio finalizado al 28.02.2010.

B.- ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Los Estados Contables constituyen una información preparada y emitida por el Consejo de Administración de la Fundación en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables, basado en mi examen de Auditoría. He realizado el exámen de la información contenida en los estados indicados en A. de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el Auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto. Una Auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar irregularidades intencionales.-

C.- DICTAMEN:

En mi opinión los estados contables mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de FUNDACIÓN T.E.A. – TRABAJO EDUCACIÓN AMBIENTE CUIT: 30-71007548-0, con domicilio legal en : Avda Pte Julio A Roca 584 – 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al 28 de Febrero de 2010, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables vigentes.-


Federico Gustavo Blank
Contador Público (UBA)
CPCECABA T 263 F 222



D.- INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES:

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:

- 1.- Los estados contables surgen de registros contables llevados de acuerdo con normas legales.-
- 2.- Conforme a lo dispuesto por la Ley 17.250, manifiesto que la Fundación TEA TRABAJO EDUCACIÓN AMBIENTE no adeuda suma alguna al Regimen Nacional de la Seguridad Social, atento a su carácter de no empleador.

CANTIDAD DE FOJAS: 15 (INCLUYENDO 2 DEL PRESENTE INFORME)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Junio 9 de 2010.


FEDERICO GUSTAVO BLANK
Contador Público UBA
T° 263 F° 222 CPCECABA

Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

N° E 5085725

Buenos Aires, 15/ 6/2010 01 0 T. 51 Legalización N° 165015

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 9/ 6/2010 en BALANCE de fecha 28/ 2/2010 perteneciente a FUNDACION TEA 30-71007548-0 para ser presentada ante , que se corresponde con la que el Dr. BLANK FEDERICO GUSTAVO 20-24529668-2 tiene registrada en la matrícula CP° 0263 F° 222 que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia con la copia microscópica de la firma y que signa en carácter de socio de:

qll

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.


Dr. PABLO VALLONE
CONTADOR PUBLICO (U.N.L.Z.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES
JEFE